



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

5874

Aprobación inicial de la Ordenanza General núm. 39, reguladora de la circulación de vehículos de movilidad personal (VMP) en el municipio de Ses Salines

Exp.: 2024/512

En sesión plenaria ordinaria celebrada día 11 de junio de 2024 se adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la ordenanza municipal general núm. 39, reguladora de la circulación de vehículos de movilidad personal (VMP) en el municipio de Ses Salines.

Esta ordenanza queda expuesta al público por un periodo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el cual los interesados podrán examinar el expediente i presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Si no se presenta ninguna reclamación o sugerencia durante el periodo de exposición pública, la ordenanza se considerará definitivamente aprobada, sin necesidad de acuerdo expreso del Pleno.

Ses Salines, *(firmado electrónicamente: 13 de junio de 2024)*

El alcalde

Juan Rodríguez Ginard